



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00050320- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución HCD N° 224/2019 por la que se aprueba el llamado a concurso para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor/ a Asistente de dedicación simple para la cátedra "Selección Documental" de la Escuela de Archivología; y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Profesorado y Concursos informa, a orden 15 del expediente de referencia, que la representante titular y suplente por el claustro de estudiantes, y el y la representante por el claustro de egresados titular y suplente han presentado su formal renuncia a participar como miembros del tribunal del concurso antes mencionado.

Que a orden 18, la Directora de la Escuela de Archivología eleva la propuesta de representantes del claustro estudiantil y representantes del claustro de egresados que integrarán el tribunal del concurso y la respectiva la certificación referida a los/las estudiantes y egresada como miembros del Tribunal.

Que el Honorable Consejo Directivo en sesión de fecha 24 de julio de 2023, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR la renuncia de Yamila Aylén FIGUEROA GALLEGOS, designada por Resolución H. Consejo Directivo N° 224/2019 como miembro representante del claustro estudiantil en el tribunal del concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor/ a Asistente de dedicación simple para la cátedra "Selección Documental" de la Escuela de Archivología de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: ACEPTAR la renuncia de Macarena Luján URRERE PON, designada por Resolución H. Consejo Directivo N° 224/2019 como miembro representante del claustro estudiantil en el tribunal del concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor/ a Asistente de dedicación

simple para la cátedra "Selección Documental" de la Escuela de Archivología de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: ACEPTAR la renuncia de Tomasa Beatriz HEREDIA, designada por Resolución H. Consejo Directivo N° 224/2019 como miembro representante del claustro egresados/as en el tribunal del concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor/ a Asistente de dedicación simple para la cátedra "Selección Documental" de la Escuela de Archivología de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º: ACEPTAR la renuncia de Laura del Valle Ramona MARTÍNEZ, designada por Resolución H. Consejo Directivo N° 224/2019 como miembro representante del claustro egresados/as en el tribunal del concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor/ a Asistente de dedicación simple para la cátedra "Selección Documental" de la Escuela de Archivología de esta Facultad.

ARTÍCULO 5º: DESIGNAR a Ulises CRUELLAS ROSSI, DNI: 42856103, y a Ángela Irene PACHECO, DNI: 30843172, como Miembro Titular y Suplente, respectivamente, en representación del claustro de estudiantes, para integrar el tribunal que entenderá en el concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor/ a Asistente de dedicación simple para la cátedra "Selección Documental" de la Escuela de Archivología.

ARTÍCULO 6º: DESIGNAR a Lorena Verónica CUÉLLAR, DNI: 26182373 y a Liliana Ruth WINKELLMAN, DNI: 20874544, como Miembro Titular y Suplente, respectivamente, en representación del claustro de egresados, para integrar el tribunal que entenderá en el concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor/ a Asistente de dedicación simple para la cátedra "Selección Documental" de la Escuela de Archivología.

ARTÍCULO 7º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RP